



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00889023- -UNC-ME#FCE

5ª Ord.

VISTO:

La presentación efectuada por la Mgtr. Mariela Andrea Cuttica a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por María Cecilia Avramovich, Nora Brasca, Rafael Eluney Chiambretto, José Luis Navarrete y María Emma Santos, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;
Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 27 de abril de 2026; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada a la Mgtr. Mariela Andrea Cuttica (Legajo Nº 33.193) con relación al cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía, cuyo vencimiento operó el 01 de noviembre de 2024.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 02 de noviembre de 2024 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer al Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

